INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA

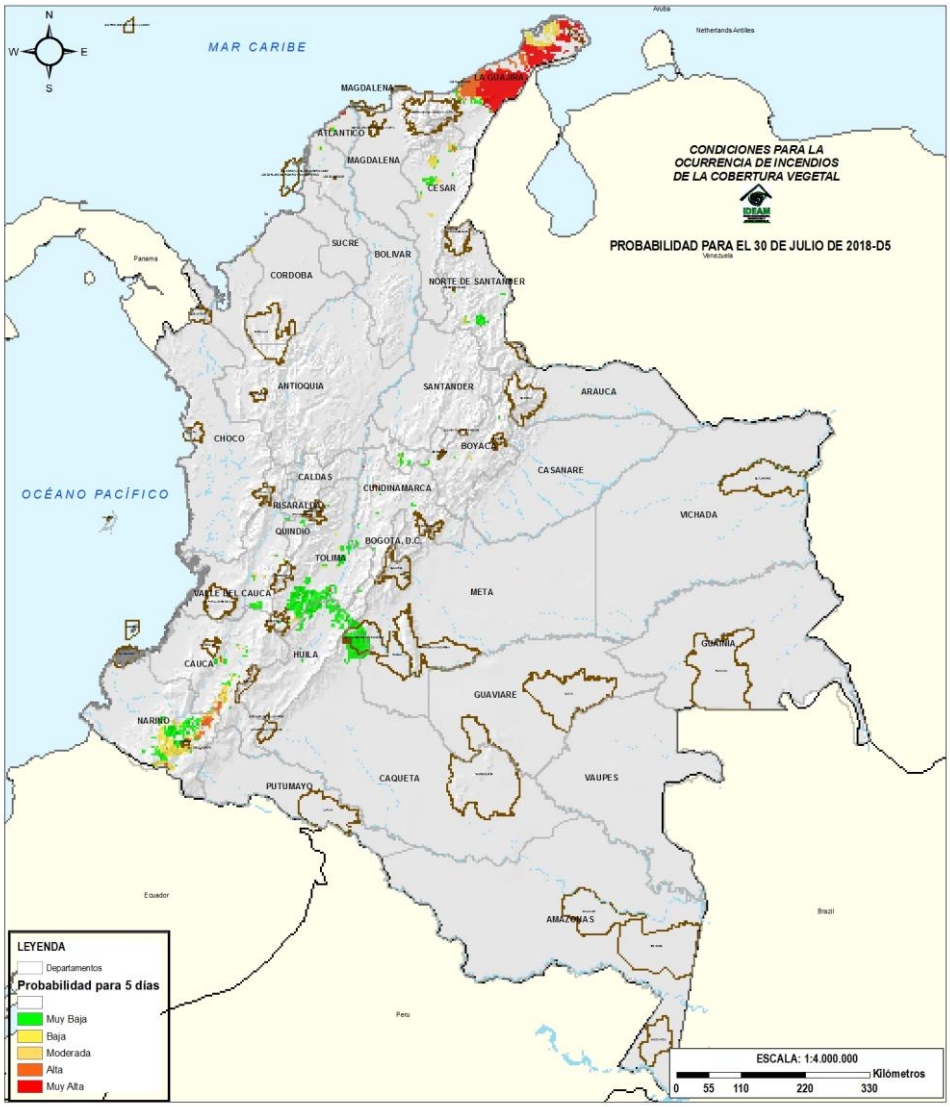
N° 212

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Martes 31 de julio de 2018, Hora de actualización 12:30 p.m. HLC

RESUMEN

Debido a las condiciones meteorológicas de los últimos días, en los que se registra significativo aumento del volumen total de lluvia en el pais con condiciones nubosas en la mayoría del territorio nacional, además de un pronostico de aumento en el vapor de agua sobre el territorio, se disminuyen las condiciones de alerta por incendios de la cobertura vegetal quedando solo pequeños sectores de las regiones Caribe y Andina con predominancia de amenaza moderada y baja por este tipo de eventos.



Mapa 1. Amenaza de ocurrencia de Incendios de la Cobertura Vegetal.

REGIÓN CARIBE

ALERTA NARANJA

Amenaza moderada de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

ATLÁNTICO: Puerto Colombia, Tubará.

LA GUAJIRA: Albania, Barrancas, Hato Nuevo, Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia.

CESAR: La Paz, San Diego.

Especial atención en los Parques Nacionales Naturales Isla de Salamanca y Macuira

REGIÓN ANDINA



ALERTA AMARILLA

Amenaza baja de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

CUNDINAMARCA: Puerto Salgar.

NARIÑO: Aldana, Belén, Cuaspud, San Pablo.

NORTE DE SANTANDER: La Playa

VALLE DEL CAUCA: Guacarí.

REGIÓN DE LA AMAZONÍA

CONDICIONES NORMALES.

REGIÓN PACÍFICA

CONDICIONES NORMALES.

REGIÓN ORINOQUÍA

CONDICIONES NORMALES.

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los CREPAD y CLOPAD, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.



ALERTA ROJA. PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



ALERTA NARANJA. PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



ALERTA AMARILLA. PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES Indica que no existe ninguna clase de alerta para la región o zona mencionada.

OMAR FRANCO TORRES | Director General
CHRISTIAN FELIPE EUSCÁTEGUI COLLAZOS | Jefe Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas
MARIA TERESA BECERRA RAMÍREZ| Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental

Profesional de Turno: Viviana Cecilia Chivatá López

Diseño y diagramación:
GRUPO DE COMUNICACIONES
http://www.ideam.gov.co
Correos electrónicos: servicio@ideam.gov.co, alertas@ideam.gov.co
Calle 25 D # 96B - 70, Piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3075625 ext. 1334-1336.

Síganos en